

Santiago 17 de Marzo del 2016
Of. N° 073/16

Señores
Presidentes Asociaciones
Presente

Por medio de la presente saludamos a ustedes y se les informa el proceso de **Licencia año 2016.**

Los pasos mencionados a continuación son los requisitos copulativos para proceder a realizar la respectiva credencial:

1.- Se debe confeccionar listado de deportistas por disciplina donde se debe detallar lo siguiente:

- a) Nombre
- b) Rut
- c) Disciplina
- d) Fecha de Nacimiento
- e) Club Deportivo al que Pertenece
- f) Foto del Deportista (Debe ser como archivo adjunto en formato JPG)

2.- Según el detalle anterior se debe cancelar una cuota de \$15.000 por deportista, que debe ser realizada por la respectiva Asociación a través de Transferencia Bancaria o Depósito Bancario a la siguiente Cuenta Corriente:

Federación Chilena de Deportes Acuáticos –
Banco Crédito e Inversiones
N° de Cta Corriente: 13303279
RUT: 70.047.600-6

3.- Una vez realizado los pasos anteriores se debe enviar la información al correo fehida@123.cl.

4.- Posteriormente la entidad realizará la entrega de la respectiva credencial en Avenida Ramón Cruz 1176 Oficina 208.

Se adjunta ejemplo del procedimiento que se debe realizar para las licencias deportivas del año 2016.

DIRECTORIO FECHIDA